

ENTRE OPOSITORES Y PERDEDORES DE LA ELECCIÓN

# DEJAN SUS CARGOS 800 JUZGADORES

Jueces y magistrados federales comenzaron a dejar sus puestos tras la próxima entrada de sus sustitutos el 1 de septiembre



· Se manifestaron en contra de la reforma judicial

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Alrededor de 800 jueces y magistrados federales comenzaron a dejar sus cargos tras las elecciones del 1 de junio, que permitirá la entrada de nuevos 881 funcionarios, electos por cerca de 13 millones de personas, quienes entraran a suplir a los que se van, el próximo 1 de septiembre.

Aunque el retiro de los jueces, se debe a que decidieron no postularse, perdieron en las urnas o se retiraron por oposición a la reforma judicial, Juana Fuentes, directora de la Asociación de

## SALIDA

· Aunque el retiro de los jueces, se debe a que decidieron no postularse, perdieron en las urnas o se retiraron por oposición a la reforma judicial

Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed), advirtió que la salida masiva de juzgadores representa un golpe a la experiencia judicial del país, al señalar que muchos de los nuevos funcionarios fueron seleccionados mediante la polémica operación acordeón, y alertó sobre la pérdida de la independencia judicial.

La despedida más notoria fue la de la jueza Reyna Rodríguez, quien entre lágrimas se retiró en una audiencia final y publicó un mensaje donde denunció: "Los más poderosos, no el pueblo, tomarán las decisiones", mientras declaró que prefiere irse con dignidad a colaborar con quienes, según ella "Destruyeron nuestra República".

También se retiró Roberto Paredes, juez federal y docente, quien participó en la elección sin éxito, publicó en sus redes sociales un agradecimiento a sus alumnos y criticó la forma en que se eligieron a los nuevos jueces. Mientras que, por su parte, Joel Ojeda, con 31 años de trayectoria, expresó irse con la conciencia tranquila y el deber cumplido.

Desde abril, otros jueces también comenzaron a renunciar, como la magistrada Cecilia Aguilera, en Jalisco, quien, tras más de 20 años de carrera, se retiró forzosamente por la reforma, así como el magistrado Carlos Soto, con 32 años en el Poder Judicial, quien se fue lamentando la nueva Reforma.